



OPERACIONES CONJUNTAS DE INTERPOL CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA EN ASIA Y EL PACÍFICO SUR (ASPJOC)

PANORAMA GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto Operaciones Conjuntas de INTERPOL contra la Ciberdelincuencia en Asia y el Pacífico Sur tiene como finalidad reforzar la capacidad de los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley en Asia y el Pacífico Sur para prevenir, detectar investigar y neutralizar la ciberdelincuencia, mediante:

- la recopilación y el análisis de información sobre las actividades de ciberdelincuencia;
- la promoción de la cooperación y las buenas prácticas entre los países miembros de Asia y el Pacífico Sur;
- la facilitación y realización de actividades coordinadas contra la ciberdelincuencia, basadas en información policial.

Duración: del 1 de junio de 2024 al 31 de marzo de 2025 (fase 1)

Países miembros beneficiarios: Brunéi, Camboya, Filipinas, Fiji, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Laos, Malasia, Nauru, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Vanuatu y Vietnam

Donante: Ministerio británico de Asuntos Exteriores, de la Commonwealth y de Desarrollo (FCDO)



ACTIVIDADES DEL PROYECTO

INTERPOL ejecuta este proyecto a través de su Oficina de Operaciones contra la Ciberdelincuencia en Asia y el Pacífico Sur. La Oficina apoya a los países miembros en su lucha contra la ciberdelincuencia en cuatro áreas de trabajo principales:

1. Apoyo analítico e información policial sobre amenazas

Publicación y difusión de evaluaciones de amenazas, consejos e informes de actividades sobre ciberdelincuencia, con el fin de aportar a los países miembros de Asia y el Pacífico Sur información especializada sobre las últimas amenazas y tendencias en materia de ciberdelincuencia en la región, para que puedan priorizar los recursos y efectuar una toma de decisiones estratégica.

2. Organización de Campañas de sensibilización

Aportación de orientación práctica para detectar las amenazas pertinentes en materia de ciberdelincuencia, prestación de apoyo a las fuerzas del orden en sus tareas de prevención para mejorar los resultados de las operaciones y fomento de la adopción de buenas prácticas cibernéticas por parte de los particulares y las organizaciones de la región de Asia y el Pacífico Sur.

3. Creación de un Marco operativo conjunto y celebración de reuniones de grupos de trabajo

Establecimiento de mecanismos y plataformas para garantizar un intercambio de información seguro y efectivo en la región entre los organismos encargados de la aplicación de la ley, otras organizaciones intergubernamentales y los aliados del sector privado en el ámbito de la lucha contra la ciberdelincuencia.

4. Ayuda a las investigaciones y coordinación de operaciones

Fomento de operaciones basadas en información policial, acciones conjuntas e iniciativas destinadas a neutralizar la ciberdelincuencia y sus infraestructuras, así como a los autores de este tipo de delitos, tanto si se han cometido en la región de Asia y el Pacífico Sur como si no es así, pero la afectan.

La Oficina de Operaciones contra la Ciberdelincuencia en Asia y el Pacífico Sur también trabaja en estrecha colaboración con las partes interesadas, el sector privado y otros socios clave, con el fin de ayudar más eficazmente a las fuerzas del orden a reducir las repercusiones de la ciberdelincuencia.



INTERPOL

INTERPOL Global Complex for Innovation
18 Napier Road
Singapore 258510
www.interpol.int